FECHA DEL ACTA	05 de junio de 2026

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO No. – FECHA	MC-STD-03036-2026 del 25 de Mayo de 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de Tránsito, Gobernación de Norte de Santander
CONTRATISTA	Centro De Enseñanza Automovilística Cea Academia Automóvil Cúcuta S.A.S
C.C. o N.I.T.	901540979 -1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS VIDAL PITTA CORREA
C.C. o N.I.T.	88.265.342
OBJETO DEL CONTRATO	Campañas de sensibilización vial sobre el cumplimiento de normas de tránsito y transporte a través del arte y el teatro para los municipios de Chitagá, Salazar, Santiago, San Cayetano, Puerto Santander y Tibú, en Norte de Santander
VALOR DEL CONTRATO	**CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($148.000.000)**
PLAZO O DURACIÓN	El plazo del Contrato resultante del presente proceso será TRES MESES (3) MESES
FORMA DE PAGO	El Departamento Norte de Santander se compromete a cancelar el valor del contrato resultante del presente proceso de "Campañas de sensibilización vial sobre el cumplimiento de normas de tránsito y transporte a través del arte y el teatro para los municipios de Chitagá, Salazar, Santiago, San Cayetano, Puerto Santander y Tibú, en Norte de Santander" en porcentajes entendiéndose el primer pago del 50% con la presentación del cronograma de actividades, un segundo pago del 50% con la entrega del informe de desarrollo de las actividades definidas, previa presentación de los siguientes documentos: •Factura correspondiente. •Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del secretario general. •Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente

COPIA CONTROLADA

	proceso de Selección, de acuerdo con la normatividad Legal que rige el tema. •El pago de los impuestos a que hubiere lugar.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos legales, las partes acuerdan como domicilio contractual El Departamento Norte de Santander, según necesidad y requerimientos del contratante
RUBRO	**2.3.2.02.02.009** Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**003440 del 14 de Mayo de 2026**
SUPERVISOR (acto administrativo y fecha de designación	**RAMIRO ROPERO ROJAS,** Profesional Universitario, Memorando de Fecha 05 de junio de 2026
INTERVENTOR (Externo)	**No aplica**

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO	
REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	03 de junio de 2026
Registro Presupuestal	003495 del 04 de junio de 2026

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN			
REQUISITO			
Garantía Única. No. Aseguradora: SOLIDARIA 460 47 994000101644 Fecha de Expedición: 19/09/2025 Fecha de aprobación: 19/09/2025	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	Cumplimiento	$14.800.000	03/06/2026 al 04/01/2027
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	$7.400.000	03/06/2026 al 03/09/2029
	Calidad del Servicio	$14.800.000	03/06/2026 al 04/01/2027

COPIA CONTROLADA

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: / / Fecha de aprobación: / /	Valor asegurado	Vigencia
Otros (según el contrato):		

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la secretaría de Transito del departamento, se reunieron los suscritos a saber: **LUIS ALFREDO MENESES,** en calidad de Ordenador del Gasto por delegación**, RAMIRO ROPERO ROJAS,** en calidad de Supervisor y **LUIS VIDAL PITTA CORREA** Representante Legal de **Centro De Enseñanza Automovilística Cea Academia Automóvil Cúcuta S.A.S** en calidad de contratista, con el fin de acordar el inicio del contrato en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

OBSERVACIONES

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

LUIS ALFREDO MENESES
SECRETARIO DE DESPACHO
Secretaría de Tránsito

LUIS VIDAL PITTA CORREA
R/ L Centro De Enseñanza Automovilística Cea Academia Automóvil Cúcuta S.A.S
Contratista

RAMIRO ROPERO ROJAS
Cargo: Profesional Universitario
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Nombre y Apellido		Cargo	Firma
Proyecto	Ramiro Ropero Rojas	Profesional Jurídico	
Reviso Jurídico	Ramiro Ropero Rojas	Profesional Jurídico	
Aprobó	Luis Alfredo Meneses	Secretario de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad presentamos para la firma del remitente			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

COPIA CONTROLADA